

RESOLUCIÓN N° 1402 /2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, 04 MAYO 2018

VISTOS: Ingreso N° 28209, de fecha 26 de abril de 2018, Resolución N° 108, de fecha 12 de enero de 2018, Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N°108, de fecha 108 de enero de 2018, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9755074, a nombre de **EMPRESA DE INGENIERIA Y COMUNICACIONES GLOBALDATA S.A.**, RUT: **77.851.150-9**, en la dirección **EL ROBLE N° 846**, en atención a Comprobante de Ingreso N° 0950, de fecha 04 de abril de 2018, emitido por la Dirección de Obras Municipales, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 30 de abril de 2018,

DEBE DECIR:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 30 septiembre de 2018.

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
03/05/2018

1382049.